

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2024-2025-15

Yo, Kevin Gerena Miranda, Secretario Interino de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, CERTIFICO QUE:-----

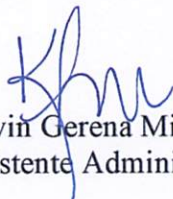
La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria celebrada el 15 de octubre de 2024, **acordó aprobar el Calendario Académico Subgraduado y Graduado de Verano 2025 (C43).**

Véase Calendario adjunto.



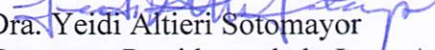
Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy diecisiete de octubre de dos mil veinticuatro.

Oficina de
Junta Administrativa


Kevin Gerena Miranda
Asistente Administrativo IV

kgm

Anejo

Certifico correcto: 
Dra. Yeidi Altieri Sotomayor
Rectora y Presidenta de la Junta Administrativa



Po Box 4010
Arecibo PR, 00614-
4010

(787) 815-0000
Ext. 1016
(787) 880-2245
Facsimil

CALENDARIO ACADÉMICO Subgraduado y Graduado

VERANO 2025 (C43)
Aprobado el 15 de octubre de 2024

28 de mayo al 30 de mayo (miércoles a viernes)	Período de Pago de Matrícula y pago sin recargos para la sesión de verano 2025.
2 de junio (lunes)	Período de ajustes, evaluación de matrícula y cierre de secciones de ser necesario.
3 de junio (martes)	Comienza el período lectivo y las clases regulares. ¹
3-4 de junio (miércoles)	Fecha límite para pagar la Matrícula Tardía con recargos y cambios autorizados al programa hasta las 3:00pm. ²
9 de junio (lunes)	Termina el período para darse de Baja Parcial o Total con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados. ³⁻⁴
10 de junio (martes)	Receso Académico: Actos de Graduación.
17 de junio (martes)	Termina el período para que los estudiantes sometan sus Bajas Parciales. ³
19 de junio (miércoles)	Feriado: "Juneteenth National Independence Day Act".
25 de junio (miércoles)	Último día de clases y último día de Bajas Totales hasta las 3:30 p.m. ⁴
26 de junio (jueves)	Día de repaso.
27 de junio (viernes)	Día de exámenes finales.
1 de julio (lunes)	Termina el período para rendir los Informes de Calificaciones Finales a la Oficina de Registraduría antes de las 12:00 del mediodía. Termina el período lectivo.


NOTAS:

1. Durante los 15 días de esta sesión las clases de 3 créditos se reunirán 3 horas de lunes a viernes y las clases de 4 créditos se reunirán 4 horas de lunes a viernes.
2. El estudiante que no pague la matrícula a la fecha y hora indicada perderá el espacio en los cursos.
3. Deberá solicitar y someter la baja parcial y total a través de portal.upr.edu.
4. Deberá solicitar y someter la baja total a través de portal.upr.edu y entregar el formulario en la Oficina de Registraduría una vez completado.

Certifico correcto,


Dr. David Reyes Pérez
Decano Interino de Asuntos Académico

Preparado por:


Sra. Milagros Pitre Nieves
Registradora Interina

Este calendario está sujeto a cambio por la Junta Administrativa de la UPR en Arecibo.

LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO ES UN PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO. NO SE DISCRIMINA EN CONTRA DE NINGÚN MIEMBRO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO O EN CONTRA DE ASPIRANTE A EMPLEO POR RAZÓN DE RAZA, COLOR, ORIENTACIÓN SEXUAL, SEXO, NACIMIENTO, EDAD, IMPEDIMENTO FÍSICO O MENTAL, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL NI POR IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS.